



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE
VILLAVICENCIO**

INFORME SECRETARIAL. 2022 00257 00. Villavicencio, 06 de marzo de 2023. Al Despacho las presentes diligencias, para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

La Secretaria,

STELLA RUTH BELTRÁN GUTIÉRREZ

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO**

Villavicencio, catorce (14) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Revisadas las actuaciones surtidas en el trámite de la referencia, este juzgado dispone:

1.- No tener en cuenta los actos de notificación llevados a cabo por el apoderado judicial de la parte demandante en fecha 21 de noviembre de 2022, en la medida que no se aportó recepción del acuse de recibido del mensaje de datos remitido al aquí convocado, ni mucho menos se allegó evidencia del acceso del destinatario al mensaje de datos conforme lo dispone el inciso 3 del artículo 8 de la ley 2213 de 2022.

Notifíquese y cúmplase

El Juez,


PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

**La anterior providencia se notificó por
ESTADO No. 031 del 17-04-2023.**

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria